

**Acta de 1º reunión de Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Salud Pública 2024**

**FECHA REUNIÓN:** 07.05.2024

**HORA DE INICIO:** 12:00 Hrs.

**HORA DE TERMINO:** 13:00 Hrs.

**FORMA:** videoconferencia

**NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITAD CIVIL:**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASITE	NO ASISTE
Elizabeth Vera	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)	X	
Grete Maceratta	Cámara de Medicamentos de Venta Directa (CAMEVED)		X
Bernarda Yagüe	Agrupación de Salud Consejo Consultivo Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río		X (justificación)
Magaly Miranda	Federación Nacional de enfermeras y enfermeros de Chile (FENASENF)		X
Alfredo Nebreda	Confederación Gremial Nacional Unida de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Servicios y artesanado (CONUPIA)	X	
María Huechaqueo	Asociación Indígena Mapuche TAIÑ-ADKIMN		X
Héctor Torres	Sociedad Chilena de Farmacovigilancia	X	
Felipe Zúñiga	Universidad de Concepción		X
Nicole de la Vega (Nataly Gutiérrez)	Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile A.G.	X	
Arturo Squella	Universidad de Chile	X	
Eduardo del Solar	Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS)	X	
Bernardino Fuentes	Fundación Carlos Quintana	X	
Fernanda Cavieres	Sociedad de Toxicología de Chile	X	
Gabriela Moreno	Sociedad Chilena de Medicina del Trabajo	X	

**NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:**

NOMBRE	CARGO
María Judith Mora	Directora(s) del Instituto de Salud Pública
Luis Brito	Jefe de Gabinete
María José Montero	Jefa de Unidad Asesora de Comunicaciones
Verónica Silva	Encargada de Participación Ciudadana de la sección Gestión Ciudadana

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

- Recibir observaciones y opiniones de las/os representantes del Consejo de la Sociedad Civil, respecto al borrador de Cuenta Pública enviado con anticipación y resumen de puntos relevantes presentados por la Directora(s) de Servicio, para su incorporación en la Cuenta Pública Final.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

1. Directora(s) de ISP realiza un resumen de los puntos más relevantes del Borrado de Cuenta Pública tales como:
  - En relación a la ejecución presupuestaria se señala que el mayor gasto del presupuesto, aparte de sueldos de los funcionarios, se destina a compras de reactivos y materiales de laboratorios.
  - En producción, la realización de 286.000 exámenes vinculadas a vigilancia y referencia de laboratorios tanto como clínicos como de Salud Ambiental y Salud Ocupacional.
  - Respecto a los desafíos del 2023, se presentó la alerta de Aedes Aegypti y su identificación para la prevención de Dengue y otras enfermedades que transmite en diversas regiones de Chile. Como medidas preventivas se trabajó entregando transferencias tecnológicas a las regiones que se requiere fortalecer y desarrollar una respuesta local, como Hanga Roa y Arica, que tienen implementada la detección a través de PCR, y ahora se agregan Iquique, Coquimbo y San Felipe.



- Asimismo, otro logro fue hacer transferencia metodológica de un panel de virus respiratorios por PCR múltiple, esto implica que de una muestra se puede determinar 10 patógenos de virus respiratorios más importantes, por lo tanto, más capacidad diagnóstica en los hospitales. La importancia de lo anterior, se enfatiza ahora con la circulación de la influenza aviar que tiene alta patogenicidad y que ya se ha determinado que se puede contagiar a las personas.
- También se sigue con la confirmación el VIH, donde además con el Ministerio de Salud, se está implementando un plan piloto de autotest, que ayuda como un proceso preventivo y de alerta para las personas que tengan resultados positivos para que puedan acceder a su centro asistencial a hacer la confirmación, esto permite captar a más personas con el virus y de manera temprana. Estos autotest de VIH son evaluados por el ISP según los tamizajes que se utilizan en el país y también es importante verificar el inserto para el usuario con instrucciones claras. En la actualidad hay 5 kits con registro sanitario.
- En materia de trasplante y donación de órganos, donde el ISP realiza los exámenes de Histocompatibilidad y administra la lista de espera, se logró cumplir con el 100% de los estudios de donantes cadáver y en diciembre se realizó el primer trasplante cruzado con un donante vivo, lo que se espera pueda ayudar a disminuir la lista de espera de pacientes esperando un trasplante.
- Por otro lado, se realizaron alrededor de 2000 análisis de muestras alimentarias y ambientales, entre ellas una de las principales es poder identificar las toxinas marinas por Marea Roja
- En materia de sustancias ilícitas, el ISP cumple un rol de apoyo a las policías y ministerio público, en tanto identificar la composición y peligrosidad de las sustancias que están circulando en el país.
- En relación a la salud de los trabajadores, se destaca el rol que cumple toxicología ocupacional a trabajadores que están expuesto a agentes químicos, físicos o biológicos, además se trabaja en el registro de elementos de protección personal.
- Vinculado al registro, control y vigilancia de medicamentos, en el 2023 se destacan 759 nuevos registros de medicamentos para la salud mental, además se reforzó la vigilancia a los anticonceptivos orales, además el ISP realiza retiros de mercados ante las denuncias y se comprueban alteraciones a la calidad de los productos sanitarios, en ese ámbito se produjeron 2 alertas vinculadas a preservativos con un retiro de mercado, junto a seo se mantienen toda la información de las alertas publicadas en la web que alertan a profesionales de la salud y ciudadanía sobre los riesgos que pueden presentar estos productos con fallas.
- En relación a Bioequivalencia se continua con el aumento de la disponibilidad de productos bioequivalentes de 467 nuevos medicamentos en forma sólida y 140 en forma acuosa.
- También se registró el primer medicamento para inmunizar contra el Virus Respiratorio Sincicial, con los que, desde el Ministerio, se está realizando la inmunización a recién nacidos para disminuir los brotes.
- Respecto al comercio ilegal de medicamentos, se trabaja con diferentes instituciones del Estado para la fiscalización, que últimamente no es sólo de medicamentos de uso común, sino también estupefacientes controlados por la Ley de drogas.
- Asimismo, se mantiene la línea de control y fiscalización en el ciclo de los medicamentos y cosméticos, además del control de laboratorios clínicos y entidades acreditadoras de elementos de protección personal, entre otros.

Entre las opiniones de los consejeros señalaron:

- Felicitaciones a la Directora(s), tanto por el contenido de la exposición y principalmente por la información clara, con ejemplos y con una mirada para la ciudadanía que son muy importante, en ese aspecto se agradece que no sólo se entregue información de número o porcentajes, sino la explicación para que la ciudadanía pueda entender la importancia de los temas, como Dengue.
- Respecto a medicamentos que son vendidos por vía ilegal, se solicita desarrollar más información principalmente sobre el proyecto de Ley. Se informa sobre el estado situacional del proyecto de ley que refuerza la Ley de Fármacos, sanciona el comercio ilegal y aumenta las facultades de fiscalización al ISP. También se señala que un aspecto muy importante respecto al tema es la educación al ciudadano.
- En relación a la información del COSOC en la Cuenta Pública, se agradece su incorporación, pero además se solicita reforzar el rol que cumple el COSOC de acercar al ISP a la Ciudadanía y dar su opinión desde la mirada de las organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía. Lo anterior, principalmente dado que este Consejo tiene una característica que no tienen otros COSOC, que es la representatividad de las diferentes áreas con que trabaja el ISP y concentra diferentes tipos de organizaciones, desde: pueblos originarios, consumidores, como sociedades científicas y universidades, lo que da una opinión más integral de los temas en áreas relevantes del ISP.

Dentro de la misma mirada, se indica que en el 2023 se realizó reuniones en terreno, donde se incentivó a realizar las reuniones en las organizaciones (CONADECUS), además de las capacitaciones gratuitas a los consejeros que demuestra una apertura y necesidad de promover la información técnica a los consejeros.

- Sobre la farmacovigilancia, tecnovigilancia y cosmetovigilancia, se encuentra necesario destacar la posibilidad de notificaciones por parte de la ciudadanía, tanto reacciones adversas como fallas de calidad, lo que implica también en realizar la responsabilidad de la ciudadanía respecto al control para saber dónde fiscalizar. Como sugerencia, se indica que se podría incorporar el link para la notificación. También se señala la importancia de destacar más la notificación de pacientes en la página web y mayor información y acceso a los formularios.
- Otro tema, fueron los Dispositivos Médicos, donde se solicita señalar la importancia de éstos productos para la ciudadanía y la seguridad del paciente, y las personas no lo ven porque no se le da la relevancia necesaria. Por otro lado, también se recalca la necesidad de sumar esfuerzos hacia una regulación para tener un mayor control sobre esa industria.
- Se señala la importancia de mejorar la regulación de éstos productos que son tan diversos desde una prótesis hasta productos de tamizaje para diagnósticos, además es necesario mayor educación a los proveedores dado que muchos de ellos no conocen los requisitos mínimos tanto de almacenaje como de los documentos que deben presentar
- Respecto al día del Patrimonio Cultural, se indica que es importante que la ciudadanía conozca el Patrimonio Científico y arquitectónico en el ISP, y el Consejo se pone a disposición para esa actividad.
- En relación a la Bioequivalencia, se resalta su importancia porque afecta y favorece a los pacientes para conseguir medicamentos a menor costo, pero un tema importante es que la ciudadanía aún no tiene la percepción que el medicamento bioequivalente causa el mismo efecto que el original y para eso es necesario información para generar confianza en los medicamentos bioequivalentes.
- Por último, se señala la necesidad de agregar recursos para la difusión de éstos y otros temas relevantes para la ciudadanía, hacer campañas masivas en televisión, radio u otros, con una mirada de educación (medicamentos ilegales, notificación por parte de pacientes, y otras).